



Santiago, 25 de septiembre de 2009.

**DIRECTORIO NACIONAL  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 64**

**Directores Asistentes:** Paulina Urrutia, Carolina Rivas, Drina Rendic, Lautaro Núñez, Emilio Lamarca, Gustavo Cárdenas y Hugo Pirovich.

Los restantes directores se excusan, oportunamente de asistir a la sesión.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se encuentra presente en calidad de ministro de fe el Sr. Subdirector Nacional, Eduardo Muñoz I.

---

En Valparaíso, a viernes 25 de septiembre de 2009, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de esta ciudad, tiene lugar la sesión ordinaria N° 64 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Aprobación Acta Sesión Anterior.
2. Reflexiones y evaluación de la VI Convención Nacional de la Cultura.
3. Contraloría.
4. Desafíos legislativos.
5. Creando Chile en mi Barrio
6. FONDART:
  - Bases Becas y Pasantías primer llamado 2010.
  - Remanente concurso 2009, ámbito nacional.
7. Orden al Mérito Pablo Neruda.
8. Varios

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

La Ministra Presidenta informa sobre los puntos que se abordarán en esta reunión de acuerdo a la tabla preparada para tal efecto, entregando una breve referencia de cada uno de ellos.

En forma previa al inicio de la tabla, los Directores comentan el Premio Nacional otorgado a don Agustín Squella, señalando que debe realizarse un reconocimiento. Por lo anterior, se acuerda realizar una cena en homenaje a su persona.

### **1) Aprobación acta sesión anterior.**

Los directores revisan el acta de la sesión ordinaria N° 63, la que, luego de unas correcciones, se da por aprobada, firmándose por los directores presentes.

### **2) Reflexiones y evaluación de la VI Convención Nacional de la Cultura.**

La Ministra Presidenta inicia la exposición destacando el trabajo realizado en las zonales en forma previa a la convención, y señalando que el libro que se publicará recogerá todo lo sucedido en dicha actividad. Luego consulta a los Directores sobre cómo percibieron este hito institucional, solicitando sugerencias y observaciones al respecto.

Los Directores en primer lugar felicitan al Servicio Público por la organización de la actividad, en especial al equipo productor de la misma.

Luego de que cada Director emitiera su opinión, la Ministra Presidenta realiza el siguiente resumen con los principales reconocimientos, observaciones y sugerencias, señalando que se considerarán para futuras organizaciones:

#### **1. Reconocimientos:**

- El cambio de lugar en su realización.
- Un nivel más profundo de debate en las mesas de trabajo.
- Presencia de los representantes regionales, lo cual deriva de un trabajo constante con los Consejos Regionales que refleja una madurez institucional.
- Foro Final, el que fue realizado a propuesta de don Lautaro Núñez, y se considera como el punto alto de la Convención.
- La importante y activa participación de don Hans Schuster, presidente del comité Consultivo Nacional, ante lo cual se solicita realizar una especie de reconocimiento.

#### **2. Observaciones y sugerencias, principalmente:**



- El formato de presentación de la evaluación de política, tanto zonal como nacional, debe replantearse en el sentido que las exposiciones sean más breves dando la posibilidad de realizar un mayor debate. Asimismo, se indica que sería conveniente que los documentos completos sean enviados en forma previa a la convención. Al respecto, la Ministra Presidenta señala que este año se provocó la reunión de las regiones por zonales, lo cual implica un gran avance, que debe seguir perfeccionándose.
- Se discute sobre la pertinencia de incluir en esta actividad a la comunidad cultural que no forma parte de la orgánica del CNCA, concluyendo que debe plantearse alguna forma de acercar a los líderes culturales.
- Se propone realizar una reunión de este Directorio con los Directores Regionales.
- Se indica la importancia de que exista una evaluación de la actividad, no sólo de este Directorio, sino que de todos sus participantes.

### 3) Contraloría.

Ingresa a la sesión el asesor jurídico de Gabinete de la Ministra Presidenta, don Daniel Álvarez, quien expone sobre los distintos aspectos del informe emitido por la Contraloría General de la República, región de Valparaíso.

*Por su parte, la Ministra Presidenta señala que este informe es el producto de una auditoría programada transversal que el órgano contralor realiza en forma planificada en todos los servicios públicos y ministerios. Prosigue explicando como se ha abordado este tema en los ámbitos comunicacional, orgánico y político.*

En cuanto al procedimiento de la auditoría, se detalla que éste consiste en la entrega de un pre-informe por parte de la Contraloría, el cual es contestado por el Servicio. Posteriormente, la Contraloría debe emitir un informe final.

En este sentido, se comunica a los Directores que en el informe final emitido sobre el CNCA se retiraron la mayoría de las observaciones realizadas en el pre-informe, por considerarse satisfactorias las respuestas entregadas por el Servicio.

En virtud de la inquietud de los Directores sobre esta auditoría, se explica los distintos ámbitos de competencia entre la Ministra Presidenta y el Directorio Nacional. En este sentido, se les informa a los Directores que la administración del servicio público corresponde a la Ministra Presidenta en su calidad de Jefe de Servicio, por lo cual los temas del informe no corresponden al Directorio Nacional como órgano del CNCA, el cual tiene la dirección superior.

Al respecto, los Directores solicitan una reunión extraordinaria donde se exponga la delimitación entre las funciones y responsabilidades del Directorio nacional y la Ministra Presidenta.



Por último, los Directores señalan la importancia de la respuesta que a nivel comunicacional tenga el servicio público.

4) Desafíos Legislativos.

Por razones de tiempo, este punto de la tabla se suspende.

5) Creando Chile en mi Barrio.

Por razones de tiempo, este punto de la tabla se suspende.

6) Fondart.

Ingresa don Leonardo Ordóñez, Jefe del Departamento de Creación Artística de Consejo, y doña Claudia Toro, Secretaria Ejecutiva del FONDART, quienes exponen sobre los siguientes puntos:

- Bases Becas y Pasantías primer llamado 2010.

Se propone realizar concurso público del FONDART, convocatoria Primer Semestre 2010, Línea de Becas y Pasantías, manteniendo el diseño del año 2009, con las modificaciones que presenta la Secretaría Ejecutiva, las cuales son revisadas por los Directores.

**ACUERDO 64-1:** Teniendo en consideración la información presentada por la jefatura del Departamento de Creación Artística y la Secretaría Ejecutiva del FONDART, las observaciones e indicaciones efectuadas durante la sesión y en el ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias de este Directorio, se resuelve aprobar la propuesta consistente en realizar el concurso público del FONDART, Convocatoria Primer Semestre 2010, Línea de Becas y Pasantías, continuando con el diseño 2009, en el cual se incorporan las innovaciones presentadas por la Secretaría Ejecutiva, y las observaciones e indicaciones realizadas durante la sesión, destinadas al mejoramiento del proceso de evaluación y selección de proyectos.

La presentación de la Secretaría Ejecutiva del FONDART queda como anexo N° 1 de la presente acta. Asimismo, dicha Secretaría deberá preparar documento que integre el diseño 2009 con las innovaciones y observaciones aprobadas, como insumo para la preparación de las Bases y su ejecución administrativa.

- Remanente concurso 2009, ámbito nacional.

El Jefe de Departamento de Creación Artística explica que el remanente del FONDART 2009 debe calcularse luego de cerrados los procesos de reclamaciones y listas de espera, y que, según cálculos estimativos, el monto que resulte no será mayormente significativo. Por esto, se propone prorrogar la convocatoria de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción

de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero, convocatoria 2009, destinándole los recursos que en definitiva existan como remanentes.

La justificación de esta propuesta es que dicha convocatoria se encuentra abierta y ha tenido una gran demanda, por lo cual se podrán asignar los recursos, considerando los procesos administrativos que deben realizarse.

**ACUERDO 64-2:** Teniendo en consideración la información presentada por la jefatura del Departamento de Creación Artística y la Secretaría Ejecutiva del FONDART, las observaciones e indicaciones efectuadas durante la sesión y en el ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias de este Directorio, se resuelve aprobar la propuesta de prorrogar la convocatoria del concurso público Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero, extendiendo el plazo de postulación hasta el 15 de noviembre del presente año, y asignando los recursos remanentes de las convocatorias 2009, ámbito de financiamiento nacional, del FONDART.

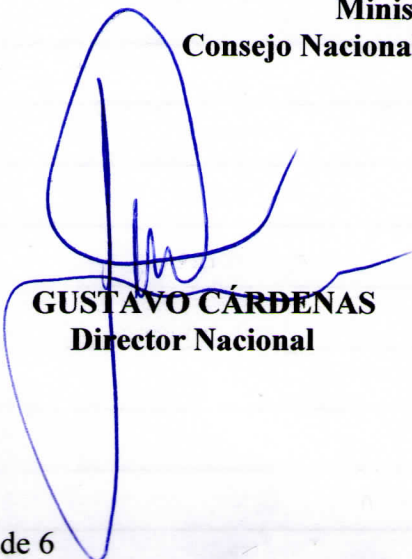
La Secretaría Ejecutiva del FONDART deberá calcular y certificar el monto definitivo que se asigna a esta convocatoria, para efectos de su ejecución administrativa.

#### **7) Orden al Mérito Pablo Neruda.**

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria para evaluar todas las propuestas que se han recibido para entregar la Medalla orden al Mérito Pablo Neruda.

Se pone término a la presente sesión del Directorio Nacional a las 17:00 hrs.

**PAULINA URRUTIA FERNÁNDEZ**  
**Ministra Presidenta**  
**Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**



**GUSTAVO CÁRDENAS**  
**Director Nacional**

**HUGO PIROVICH**  
**Director Nacional**



**LAUTARO NÚÑEZ**  
**Director Nacional**

**DRINA RENDIC**  
**Director Nacional**

**EMILIO LAMARCA**  
**Director Nacional**

**CAROLINA RIVAS**  
**Director Nacional**

**EDUARDO MUÑOZ I.**  
**Subdirector Nacional**  
**Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.**